

EL AUTONOMISTA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIO:

2'50 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

Redacción y Administración:

CALLE de la ACEQUIA

El banquete en honor del Sr. Fernández del Pozo

La palabra del maestro

Mi candidatura consagrada por la «Liga Republicana» de Gerona, representaba un régimen de libertad y de justicia, en que el Maestro será el primer magistrado del Estado.

Ha triunfado un partido que ha desangrado la patria en luchas fratricidas, tremolando atávicos estandartes y cuya representación, como fórmula civilizadora, ha propuesto reducir a cenizas las Universidades.

Ante espectáculo tan doloroso hay que parafrasear a Vergnaud: Gerona muere porque el pueblo duerme; resucitará el día que despierte.

Yo la ofrendo mi sangre para teñir la aurora de ese resurgimiento.

EDUARDO FERNÁNDEZ DEL POZO.

OFRENDA

Tengo para mí que cada una de nuestras almas es, en estos momentos, como la mía, una maravillada flor de agradecimiento y admiración a Fernández del Pozo.

Fernández del Pozo, ese hombre de espíritu ardiente, es uno de los que han cantado la República con palabra más elegante y con efusión más comunicativa. Es un corazón donde la luz y la bondad rebosan, y esa luz y esa bondad trascienden a todas sus ideas, visten sus imágenes, inflaman su mirada, hacen casi religiosos sus gestos. Y es así como su concepción de la República es luminosa y diáfana.

Ha de perdurar en nosotros nuestra gratitud a quien, como él, ha hecho durante estos últimos días algo que es mucho más trascendental que preparar unas elecciones: Fernández del Pozo ha sembrado prodigiosamente, en las almas, la semilla ideal.

Porque él es, antes que todo, un sembrador: embellece las ideas y las ofrenda a los demás con el sello de su pensamiento, y en ellas se da entero.

Desde que vino a hacernos el don de su palabra adamantina, que tiene dulzuras acariciantes para las bellas mujeres, y es látigo que restalla sobre la frente abatida de los tiranos, parece que hay más inquietud en todos nosotros, que nuestro amor a la República es más acendrado, que nuevas esperanzas florecen en el alma, que nuestro pensamiento se ha enriquecido y está pronto a devenir acción eficaz, y que los brazos, hasta aquí caídos por pureza y no por el cansancio de la lucha, se levantan impetuosos para destruir el mal, para edificar el bien.

Convenía, convenía mucho que la palabra viva de Fernández del Pozo vibrara en nuestra ciudad gris, inútil para todo combate, exangüe, cuyos hombres como que tienen miedo a entrar por su propio paso, alta y serena la frente, franco el pecho, en las grandes vías del progreso...

Fernández del Pozo ha traído hasta nosotros, de los jardines andaluces, ondas de alegría, y ha hecho brotar teúrgicamente sobre nuestras ruinas flores de paz.

La vieja ciudad de calles y almas milenarias, cuya agonía dicen sempiternamente sus campanas, ya no parece tan sombría ¿verdad? y su pecho se ha ensanchado. Pero, tened cuidado, que el negro hombre de la Compañía de Jesús está ahí, invisible y proteico, para envolvernos nuevamente en las tinieblas.

Y ahora, ¿qué importa que se hayan perdido unas elecciones si se ha ganado, para la causa de la República, un rebaño de almas valerosas? La labor de Fernández del Pozo no habrá sido estéril, no: sus acentos tendrán vibraciones infinitas en esta tierra, y cuando alguien intente desunir a los republicanos, el solo recuerdo de ese luchador, interponiéndose, lo impedirá, y la unión será indestructible, definitiva.

Yo quisiera que todos se inspiraran en el virtuoso ejemplo de nuestro amigo: que de él aprendieran a ser republicanos en cada momento y en cada acto de la vida, que ni por un instante dejaran de vivir en República...

Pensad que la República tenemos que llevarla con nosotros a doquiera; que si está bien asentada en nuestra alma, si de ella se nutren nuestros pensamientos, pasará a ser una realidad orgánica con la augusta simplicidad de los hechos naturales, y nada podrá atentar entonces contra ella.

Por Fernández del Pozo, por la República, por la Ciudad de Justicia que ya vislumbramos, armónica, entre las brumas que limitan nuestro horizonte, por la fraternidad entre los hombres de diversas razas, levantemos bien alta, a la altura de nuestro pensamiento, para que el sol de los ideales que profesamos la dore, nuestra copa, pensando que el vino que en ella burbujea puede ser símbolo de la sangre que mañana ofrendaremos, si hay que completar los medios jurídicos con los procedimientos revolucionarios, para destruir para siempre el régimen que subsiste por la fuerza, y fundar el régimen del derecho, de la tolerancia, de la paz, de la ciencia, que es nuestro amor, que es nuestro ensueño, que es toda nuestra vida, que puede ser también nuestra muerte!

Por la República y por D. Eduardo Fernández del Pozo, que preside como ami-

go y maestro esta fiesta civil, esta comunión ciudadana, levantemos, altísima, la copa ideal donde arde simbólicamente la sangre, el vino siempre nuevo de las cosechas futuras!

D. R.

El banquete

Anteanoche se celebró en la espaciosa sala del «Centro de Unión Republicana» el anunciado banquete en honor de Fernández del Pozo.

Los comensales fueron unos ciento cincuenta. Diose lectura de varias adhesiones, entre ellas una muy expresiva del Sr. Vallés y Ribot. Asistieron a la fiesta inolvidable muchas señoras y señoritas ávidas de oír la palabra maravillosa de nuestro ilustre correligionario.

Al final del agape brindaron muy elocuentemente los catedráticos señores Calopa y López, los abogados Piferrer y Estartús y D. Gabriel Gómez y D. Julio Gultresa; otros amigos leyeron sentidos trabajos dedicados al Sr. Fernández del Pozo.

El distinguido profesor de piano D. Rafael Colomer ejecutó el inmortal himno de Rouget de Lisle, a cuyos acordes fué destruida la Bastilla y serán destruidas mañana otras fortalezas infamadas por el tormento. El público escuchó puesto de pie y en medio de un imponente, de un religioso silencio la *Marsellesa*. Los aplausos fueron prolongados y frenéticos.

El Sr. Fernández del Pozo pronunció una oración cuajada de pensamientos profundos y luminosos. Las palabras audaces y bellas, los conceptos rotundos, las imágenes brillantes y justas salían de los labios del líder republicano en armonio-as cláusulas, en párrafos magistrales. Había unción y valentía en el acento y en los gestos sobrios y elegantes del orador.

Una sensación de grandeza y de esperanza hacía temblar las almas y las unía para la obra común de hoy y de mañana, para la constructiva labor republicana.

La Liga puede decirse que se formó definitivamente en el agape de anteayer: Fernández del Pozo la selló con el fuego de su corazón y de su pensamiento. Todos los asistentes a la cena tuvimos la revelación de que algo nuevo nacía entre todos, de que la paz se hacía en no-

sotros para ser más invencibles en la lucha contra los enemigos de la patria y la libertad.

Nuestro fraternal amigo ofreció su concurso, y por aclamación entusiástica fué nombrado Presidente honorario de la Liga Republicana. Prometimos venir á menudo, para colaborar en cuerpo y alma en la campaña que vamos á emprender por todo el distrito y la provincia. Su primera visita será el día 29 del próximo junio, para depositar sobre la tumba de los malogrados Ferrándiz y Bellés, en el doloroso aniversario, flores de Andalucía, con nuestras flores hermanadas. El Sr. Fernández del Pozo fué interrumpido con aplausos y vivas; la ovación fué prolongada y cariñosísima al concluir su discurso que no extractamos porque para ello sería necesario poseer su palabra de oro. La poesía de su lenguaje evocador de estrellas y de revoluciones, poesía que flota como un perfume penetrante y sutil sobre nuestras cabezas, á nuestro alrededor y se adentra en el corazón para embellecer los esfuerzos de la lucha, para comunicarnos serenidad y elevación cuando tengamos que actuar en las gestas republicanas que van á desarrollarse en toda la tierra de Iberia.

No se despidió el íntegro correligionario, ni le despedimos: con nosotros queda. Con nosotros, para que sacrifiquemos egoismos y discordias; con nosotros, para levantar el ideal, como grímpola en lo más alto de la nave, por encima de toda pequeñez, de toda pasión, de toda suspicacia...

¡Hasta el día 29 de junio, amigo querido; hasta aquel día en que juntos todos, con las banderas altas, los republicanos de la capital de las villas, de las aldeas de esta comarca, iremos á besar la piedra que cubre los cadáveres de los mártires Ferrándiz y Bellés, poniendo en el beso fervoroso el juramento de dar, como ellos, nuestra sangre, si es necesario derramarla, por la República!

El Sr. Piferrer inició al brindar una idea que no debe ser olvidada: la creación de una escuela laica en el propio Centro de Unión. Es preciso estudiar, sin pérdida de tiempo, los medios de realizar lo propuesto, solicitando el concurso de catedráticos, maestros de instrucción pública é intelectuales republicanos de esta ciudad que no han de negarse á prestarlo.

El Congreso Republicano de Oporto

Un discurso de Guerra Junqueiro

En el Congreso de Oporto ha pronunciado el gran poeta Guerra Junqueiro este discurso de clausura:

«La nación portuguesa no se puede salvar con los monárquicos portugueses. Una dinastía dá al pueblo una serie de reyes buenos, despierta en el pueblo mismo sentimientos de gratitud que disculpan los actos de cualquiera de sus miembros que sean reprobables.

Pero la dinastía que parece Portugal no tiene ese carácter. Oliveira Martín lo ha dicho: «Es una generación de enfermos y de locos».

Actualmente está entregada á la representación de un niño. ¡Suprema locura! ¡Entregar el timón de un barco, que navega en mar revuelto, á un ser sin experiencial!

El sustantivo Monarquía podrá dar de sí alguna cosa, como lo ha dado en Inglaterra, por ejemplo; pero la monarquía régimen, en Portugal, no ha dado más que lo que se vé.»

Aboga luego por la proclamación en su país de una República puramente nacionalista, que equilibre el Estado sin crearle conflictos: que «faça á ordem é nao á desordem».

Abordando luego el difícil tema de los problemas religiosos, dice Guerra Junqueiro:

«El primer deber de los hombres de nuestro partido es ser hombres de gobierno, con el conocimiento exacto de todas las responsabilidades inherentes al mismo.

El hombre de gobierno diverge de los apóstoles. Estos predicán y defienden ideas, aún aquellas que son de más difícil realización. El otro, el hombre de gobierno, pone en práctica las ideas, no legislando para sí ni para sus amigos, sino para la nación; por lo cual, el primero de sus deberes es saber lo que á la nación en que gobierna conviene. ¿De qué serviría transformar en ley el sermón de la montaña en una sociedad de tigres? Los ciudadanos, que son los tigres, no comprenderían tal ley y devorarían al gobierno.

La sociedad portuguesa, considerada desde el punto de vista religioso, está constituida por individuos de creencias religiosas diversas ó sin ningunas creencias. ¿Cómo atender al derecho de cada uno de esos grupos? No hay más que un medio. Señalar la más completa libertad de conciencia á todos los ciudadanos.

Se habla de los conflictos que provoca en los actos civiles el juramento religioso. Nuestros gobiernos tratan de resolverlos publicando decretos que acreditan ciertas tolerancias. ¿Habría nada más sencillo, para resolver el problema de una vez y para siempre, que abolir en los actos civiles el juramento religioso? No hay en estas cuestiones términos medios.

Un simple proyecto de ciertas penalidades bastó, en 1834, para abolir en el territorio lusitano los conventos.

Para vencer en el problema religioso bastaría á un gobierno republicano con incluir en su programa estos principios: libertad absoluta de conciencia; separación de la Iglesia y el Estado, sin hostilidad hacia la Iglesia, antes bien, reconociendo que ésta tiene que cumplir una importante misión social y ofreciéndole, en el orden moral, todas las garantías necesarias para desempeñarla mejor que hasta el presente la ha desempeñado.»

La verdadera escuela de la educación política no es para un pueblo el derecho público, sino el derecho privado, y si se quiere saber cómo una nación defenderá en un caso dado sus derechos políticos y su rango internacional, basta saber cómo el individuo defiende su derecho personal en la vida privada.

IHERING.

La próxima labor parlamentaria

Los diputados por Madrid

«Emprenderemos una campaña fiscal sin tregua ni cuartel. Demoleadora, cuando las circunstancias lo demanden, apuntando siempre á la causa y origen de todos nuestros males: desde la pérdida de nuestro imperio colonial á lo que vale infinitamente más la estimación y renombre de que gozábamos en Europa y en América.

Nos han empobrecido, y no envilecido, porque España es impermeable á la baja y degradación.

Como ante todo y sobre todo somos patriotas, y, por serlo, hemos abrazado el santo lábaro de la República, unidos, no confundidos con los monárquicos, manteniendo nuestra independencia salvaje lucharemos al lado de ellos en defensa de todo proyecto que tienda al bien del país y de toda reforma que implique progreso, moralidad y justicia.

Aunque creo que la monarquía no hará otras elecciones generales, ni de lucha legal espero el triunfo de la República, sin embargo, reputo de vital interés la reforma de la ley electoral, muy principalmente en lo que concierne á las suscripciones, por ser éstas «lupanar en donde se corrompe el sufragio.

En Alicante, Badajoz, Santander, Granada, Huelva, Córdoba, Jerez y otras poblaciones triunfaron los candidatos republicanos; los pueblos de la circunscripción los decapitaron villanamente. Si de éstas y otras ciudades, en donde no se han atrevido á luchar nuestros correligionarios, seguros de que seguirían la misma suerte, se hicieran distritos, llevarían al Congreso su legítima representación y no se verían escarnecidas al contemplar que la representan diputados monárquicos, aunque éstos sean personalmente muy dignos.

Hasta que se reuna la minoría republicano-socialista parlamentaria no cabe trazar el plan que hemos de seguir en el Congreso; pero es muy probable que convengamos en combatir sin tregua ni descanso el odioso impuesto de Consumos.

Defenderemos el servicio militar obligatorio sin ningún género de privilegios, aunque nuestro bello ideal sea el servicio militar voluntario en tiempo de paz, con la obligada instrucción militar, sin excepción de clases.

Nos oponemos tenazmente á toda guerra de invasión, apurando los más extremos recursos parlamentarios. Si se nos ofreciese la conquista de cuantas naciones pueblan el haz de la tierra, la renunciaríamos antes que sacrificar la vida de un soldado.

Defenderemos el arbitraje en cuantas cuestiones internacionales puedan surgir.

Amo al Ejército; pero no al de estas ó las otras instituciones, sino al de la Patria.

Defenderemos la libertad de cultos y la supresión de todos los conventos; los consideramos un atentado contra la Naturaleza.

Abogaremos por la enseñanza laica. Propondremos toda reforma conducente al fomento de la riqueza pública, con preferencia la agrícola y pecuaria, á cuyo efecto pediremos la construcción de pantanos, la canalización de los ríos, alumbamiento de aguas subterráneas, repoblación de los puentes, selección de semillas y de razas, ora sean destinadas al trabajo, ora á la producción de carnes.

Procuraremos aumentar los caminos vecina-

les, vías férreas y puertos, fijándonos muy especialmente en los llamados de refugio, que tantas vidas pueden arrebatar al mar; el fomento de la marina mercante, de la pesca, y abaratamiento de la sal común, tan íntimamente enlazada con dicha industria.

Presentaremos un proyecto de ley que prohíba el embarque de todo marinero menor de catorce años y que no sepa nadar, sea cual fuere su edad.

Seremos eco fiel de los lamentos que la injusticia y la violencia arrancan á los pueblos, y les procuraremos la debida reparación.

Trataremos de la humanitaria cuestión de los foros, inspirándonos en el clamor de la simpática y sufrida Galicia.

Pondremos mano en los latifundios en términos inmediatamente realizables.

Insistiremos en la colonización de terrenos incultos dentro de la Península.

Nos esforzaremos en implantar en nuestro país las reformas benéficas para la clase obrera, acreditadas en otras naciones.

José Maria Esquerdo

Madrid, 10-5-910

El cartel condenado

A instancias de la autoridad eclesiástica ha sido denunciado el cartel anunciado de un libro anticlerical, que se hallaba expuesto en el kiosko de Marull, causándose las consiguientes molestias y perjuicios á una familia que se gana honradísimamente la vida.

Esta denuncia ha sido la primera consecuencia del triunfo del diputado reaccionario por el distrito de esta capital.

LOS BANDIDOS CARLISTAS

SAVALLS

Sus antecedentes

Eran éstos: carlista de profesión. El 7 de Junio de 1850 se publicó la sentencia del juez de primera instancia del partido de Ribas, condenando á Francisco Savalls, en ausencia y rebeldía, á la pena de cadena perpetua y á la restitución de cantidades robadas en Ripoll, á saber:

A Pedro Angelats 15 duros por una parte y 1424 reales por otra del valor de los 228 paquetes de cigarros que se llevó de su casa; á don Manuel Mirapeix la cantidad de 400 reales, y á don Mariano de Oriola Cortada la de 925 onzas de oro que le fueron exigidas por su rescate.

El 24 de Diciembre del mismo año se publicó la de la Sala primera de la Audiencia en consulta de la proferida por el juez de primera instancia del partido de Ribas, revocándola y condenando en ausencia y rebeldía á Francisco Savalls y Massot á diez años de presidio con retención, á la restitución de lo robado y al pago de costas, mandando además al juez de Ribas que desde luego solicitase la extradición del procesado por conducto de la Sala primera.

Además de esa causa, Savalls tenía otra pendiente en el juzgado de Vich por asesinato de dos infelices soldados heridos que se hallaban en un mesón de las cercanías de aquella ciudad, siendo condenado por sentencia ejecutoria á quince años de presidio.

Como ven nuestros lectores, el marqués de Alpens, que llevaba el pecho lleno de cruces y medallas, había sido procesado y condenado á penas graves por los tribunales civiles, como ladrón en cuadrilla, secuestrador y asesino. Esto le dió la aptitud necesaria para figurar entre los defensores de Dios, la propiedad y la familia, que estaban orgullosos de contar con su ayuda y de que don Carlos le organizase su amistad y confianza.

Ni por su valor, ni por sus sentimientos, ni por su inteligencia merecía Sa-

los clericales, por lo que se ve, están envilecidos, y el afán de persecución que los caracteriza se desata contra un industrial cumplidor de las leyes, por exponer al público un cartel que no será muy artístico, convenido, pero que no es inmoral, como arguye dicha autoridad, pues del contrario no estaría expuesto en toda España con el consentimiento de las autoridades y sin la protesta de nadie; ni es atentatorio, porque pinte reles ó supuestos tormentos conventuales, á la verdadera religión del mártir de los mártires.

Este es el primer paso que dan los clericales. Esperemos cosas mayores. Esperemos que el libro anunciado corra la misma suerte que el cartel, como ya jesuiticamente lo indica el *Diario*. Y esperemos que, ya en la pendiente, la persecución arrecie, y sean retirados de la venta pública, como en los deseados tiempos de Bravo Murillo, otras obras, so pretexto de que son contrarias á la moral y á la religión del Estado. La cuestión es empezar.

Salta bien á la vista que el cartel que tanto ha dado que hablar no ha sido objeto de denuncia por inmoral, sino por el daño que puede causar á la Iglesia. ¡Medrada está la religión católica si un inofensivo anuncio ha de ponerla en peligro! ¡Medrada está si su sola defensa espiritual no basta para contrarrestar los ataques del enemigo!

Es muy triste que tengamos que dolernos de estas cosas en pleno siglo XX y bajo el Gobierno liberalísimo y archidemocrático del Sr. Canalejas.

Sea como fuere, no se entusiasmen demasiado los reaccionarios, derrotados en todas partes de Cataluña, menos en Olot y en esta capital. No olviden que hay aquí una potente y positiva fuerza republicana y liberal, disgregada, por desgracia, hasta ayer, con una organización y una cohesión perfectas hoy, dispuesta, con Diputado ó sin él, á velar constantemente por que se respete el derecho y la libertad de todos.

valls haber llegado hasta donde llegó. El antiguo soldado del Papa, pues lo fué, no tenía condiciones ni para ser un mediano subalterno; pero como en el carlismo la crueldad y el crimen son las mejores recomendaciones, y él era cruel y criminal sobre toda ponderación, de ahí su rápida carrera y su popularidad entre los facinerosos que le seguían.

Con tales antecedentes, nadie extrañará que dictase bandos como este:

«Don Francisco Savalls, marqués de Alpens, mariscal de campo de los reales ejércitos, comandante general de las provincias de Barcelona y Gerona, caballero gran cruz de la orden americana de Isabel la Católica etc., etc.»

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Quedan terminantemente prohibidas la circulación y venta de los periódicos liberales de todos colores.

Art. 2.º La infracción del anterior artículo se castigará con multa de 2000 á 4000 duros á los impresores; de 500 á 1000 á los administradores de Correos; y á los particulares á quienes se encuentren periódicos liberales se les exigirá una multa de 100 á 1000 duros.

Los corresponsales y redactores prisioneros ó detenidos serán castigados con multa de 100 á 4000 duros, y en caso de reincidencia serán sometidos á severo consejo de guerra (*Oficial*).»

Se comprende que Savalls sintiera hacia los periodistas odio tan grande: habían publicado la sentencia en que los tribunales de Justicia le condenaban por ladrón en cuadrilla y secuestrador.

Su ilustración

De su ilustración no hay para que hablar; dá una idea de ella la alocución que en 1872 dirigió á los sargentos, cabos y soldados del ejército liberal, llamándolos á defender á don Carlos y ofreciendo 80 reales al que se le presentase con armas. Decía textualmente:

«Algunos lustros más, y el apático ó

el seducido morderán el polvo de su apático remordimiento, por no haber seguido el noble y generoso movimiento de los verdaderos españoles.»

El futuro general calificaba de días los lustros; es decir, que para él cada día se componía de cinco años. ¡Ni el propio don Carlos!

Su moralidad

Su moralidad en cierto sentido corre parejas con la de su rey y con la de don Blanco, aquella que calificaba de expansión de sus voluntarios el acto de violar y estuprar. Savalls decía á sus capitanes cuando entraban en las poblaciones: «Muchachos; *divertiros* haciendo carnicerías».

Por eso, y por dejarles robar y asesinar, llegó á ser el ídolo de los suyos, hasta el punto de que cuando á su vuelta de Francia se presentó en San Quirce hallándose allí los hermanos de don Carlos á quienes no se había victoreado, recibió una ovación que para él la hubiera querido su rey.

Era tan canalla, que después de los horribles fusilamientos de 189 prisioneros de la columna Nouvilas, mandó emborrachar á los restantes, darlos dinero y ofrecerles un porvenir en las filas carlistas, á condición de que habían de acompañar á sus oficiales; propeniéndose con esto robustecer sus filas con un gran número de hombres imposibilitados en absoluto de presentarse al gobierno constituido, fuese el que fuese.

El plan no pudo llevarse á cabo por haberse presentado Miret diciendo á los prisioneros que estaba concertado su campamento que no era verdad. Aquellos infelices continuaron prisioneros hasta 1875, haciendo trabajos y penalidades increíbles sin querer confundirse con tales bandidos.

«Bajo su mando (consta que habla un carlista) Cataluña fué un presidio sin nombre. Las personas más distinguidas angustaban desastres... Se presentaba al ejército desorganizado por su indisciplina y desmoralización, negándose capacidad á su jefe; la política convertida en una terrorífica dictadura ejercida cínica y escandalosamente; la administración económica convertida en organizado latrocinio, desde el punto de vista moral, la blasfemia, el robo, el asesinato, la violación, el adulterio y la impiedad, bajo todos sus aspectos llevada al cinismo y paseada en triunfal escándalo desde las villas á los pueblos hasta las más solitarias cabanñas.»

Don Juan Vidal de Llobatera é Iglesia, carlista también, escribía:

«Desde el último alférez que mandó una ronda, hasta el capitán general, todos están autorizados para cobrar contribuciones cuyos fondos nadie sabe cómo se invierten, entre quienes, ni para que sirvan: cinco arrobas de oro parece que recogió cierta expedición al Ampurdán y á los dos días siguientes se debían á las fuerzas reales de 25 á 30 socorros á cada soldado.»

Otro carlista de gran autoridad, don de Savalls:

«Ha llevado á cabo heroicas empresas con la astucia de hacerse propios algunas veces lauros ajenos y echar á otros la culpa en los pocos descalabros que ha tenido. Eso, el miedo que ha infundido en algunos actos bárbaros; el afectar una protección que ni de mucho ha respondido en realidad á las apariencias; el nombrar sus subalternos entre los voluntarios matones de baja ralea ó de poca conducta; el alternar rastroseramente con todo el mundo, y sobre todo el hacer públicas ciertas debilidades y pequeneces del cuartel general, le han dado un prestigio difícil de combatir, por más que sea necesario, y una preponderancia en el país con grave detrimento del principio de autoridad... Este es Savalls, á quien naturalmente se quiere separar de la escena; no previendo, ó mejor, no calculando, por falta de datos, que hoy pueda ser ruina lo que mañana sea timbre glorioso de recta justicia.»

Todas estas opiniones vienen á corroborar la tan dura como justa que emití sobre Savalls desde Barcelona el respetable carlista don Francisco Segarra.

Aunque para juzgar á Savalls, más que tan elocuente como el documento de que

hablamos á continuación y que no podrá rebatir ningún carlista, por ser oficial, y nada menos que de don Alfonso, hermano de don Carlos.

Acusación

Le hace don Alfonso en ella 25 cargos, muchos de insubordinación, de cobardía, de desprecio á su persona, de insultos y ataques á los jefes militares que estaban á su lado, de haber impedido movimientos de tropas por malas artes, de haber contribuido á que se perdieran varias acciones de guerra, de haberle obligado á permanecer oculto en las montañas con grave riesgo de su vida, de haberse expresado en términos de cólera contra él, groseros y amenazadores, públicamente; de que por miedo á Cabrinetty huyó de Puigcerdá; que se fingió varias veces enfermo por no combatir; que trabada la lucha con las fuerzas liberales se marchaba con sus fuerzas cuando bien le parecía, dejando comprometidas las demás; que lo calumnió en muchas ocasiones atribuyéndole los fracasos y formulando protestas contra él, que hacia firmar á todos los jefes y oficiales; que fomentaba la indisciplina; que en todas ocasiones, pero particularmente en Alpens é Igualada, hubo que llevarlo á la fuerza por resistirse á atacar; que había sacado de los pueblos las contribuciones sin dar cuenta á nadie de nada, y en varias ocasiones, especialmente cuando se coparon 10000 duros á la columna Cabrinetty, de los cuales el intendente Solá, encargado de recogerlos, sólo encontró 1200; con otros cargos tremendos, el menor de los cuales bastaba para hacerle fusilar.

El cargo 7.º dice textualmente: «7.º Después de la toma de Berga, el 27 de Marzo del 73, en que yo hice gracia de la vida á los prisioneros rendidos bajo esta garantía, al día siguiente, comprometiendo mi palabra de honor, Savalls hizo fusilar sobre el mismo camino de Berga durante la noche, y sin confesión, á 60 voluntarios republicanos, habiendo llegado esto á mi conocimiento extrajudicialmente al siguiente día. De esto pueden informar casi todos los que asistieron á la toma de Berga.»

Esta acusación la firmó don Alfonso en Estella el 8 de Noviembre de 1873 con el carácter de general en jefe.

Protección de don Carlos

¿Qué hizo don Carlos después de leer esta acusación terrible? Llamar á Savalls, que se presentó en la corte acompañado de unos cuantos miles de duros, é imponerle unos días de arresto para satisfacer á su hermano; que así andaba la justicia en la corte del que ahora ofrece ponerla en España.

¿Y para qué se lo impuso? Para que después de cumplir el arresto, sus facinorosos le aclamaran y enaltecieran más.

En cambio los carlistas de mejor sentido y de relativa moralidad, le acusaron del asesinato de los señores Fajedas, padre é hijo, y del señor Oliveras, los primeros ricos propietarios de la provincia de Gerona, y el último librero con tres hijos en las filas carlistas, á cuyo partido pertenecían aquellos también. He aquí cómo ocurrieron esos hechos horribles.

Por evitar persecuciones ó por conveniencia, marchábase los tres citados señores á Francia donde tenían su familia, siguiendo el camino que le habían designado sus correligionarios como más seguro.

En Camprodón participaron el objeto de su viaje, rogando al jefe que allí estaba que los custodiase hasta la frontera, si juzgaba que podía existir algún peligro. Acostáronse tranquilos, y á hora avanzada de la noche se les llamó pretextando que el enemigo se acercaba; los sacaron de la población, y á poca distancia los fusilaron, sin darles siquiera tiempo ni de confesarse, como pedían.

Grande y dolorosa impresión causó este hecho infame entre los mismos carlistas, y los hijos de las víctimas, que servían en Navarra, acudieron á don Carlos, quien ordenó se procediera á instruir sumaria, que no se instruyó. ¿Qué había de instruirse, si se trataba de un hombre que había robado tanto, repartido tanto y que podía repartir más aún?

En el carlismo ya se sabía: el que más

robaba mayor influencia alcanzaba; Santos, Cucala, Savalls... En cambio eran procesados y deshonrados y preteridos los que, proceder del ejército liberal, conservaban todavía alguna idea del honor: Diaz de Rada, Lizarraga, Dorregaray...

Y se explica bien; entre bandidos, los más bandidos deben predominar, como los más honrados entre los honrados, y los más sabios entre los sabios. Lo contrario sería postergar el mérito, y ya sabemos que el mérito en el carlismo se aquilata robando más que ninguno, asesinando más que ninguno, é incendiando más que todos.

En lo demás, era Savalls como todos los cabeillas. Cuando fuerzas del ejército le buscaban, no lo encontraban nunca; oculto entre las escabrosidades de un terreno que tanto le favorecía, y protegido por el fanatismo de sus habitantes, únicamente se presentaba ante la tropa cuando creía que las ventajas de la lucha estaban de su parte, cuando se proponía, tender una emboscada, ó descargar algunos tiros para hacer bajas á mansalva; no era un guerrillero, era un bandido de espera.

Tan envanecido estaba Savalls con la amistad de su rey y la adhesión de sus hordas; que después del arresto continuó haciendo de las suyas contra D. Alfonso, viéndose éste obligado, al volver entrar en España, á dirigirle la orden siguiente:

«Habiendo llegado á mi noticia las bajas é indignas intenciones de ciertos individuos de tu división con respecto á mi persona y á cualquiera que te acompañe, llegando hasta decir que yo y los demás que vayan conmigo dejáramos la piel si quisiésemos pisar el suelo catalán antes de tu vuelta á Cataluña, me veo en la precisión de pasarte la presente comunicación.

«Nada me detuvo jamás, y nada me detendrá delante de mi deber; por lo tanto, después de haber tenido la entrevista contigo en esta ciudad, y cumpliendo las órdenes de S. M., estoy resuelto á entrar en Cataluña ahora mismo.

«Sé cuanto se me quiere hacer, y name asusta.

«Si después de estar yo en Cataluña veo que todos se conducen como deben, y no se me hace la menor imposición, te prometo que á los pocos días te enviaré el nombramiento de jefe de división y te llamaré á Cataluña, como te lo había ya prometido.

«Si, al contrario, veo que se me quiere amenazar contra todo principio de autoridad, en este caso te prometo que, en lugar de asustarme, sostendré mi autoridad y me comportare de otro modo menos agradable para tí.

«Entro en Cataluña, pues sé que Dios está conmigo, y que cumplo mi deber; pero te prevengo que toda responsabilidad de lo que me pueda suceder, ó á los que me acompañan, la hago recaer exclusivamente sobre tí.

«Que Dios te guarde muchos años.—Perpiñán 24 de Abril de 1874.

Como se vé, hasta el hermano de su rey tenía que tomar precauciones para no ser víctima de Savalls.

Pues bien; á ese asesino, á ese cobarde, á ese ladrón le escribió de su propia mano el *Chapa* una carta que empezaba así:

«Querido Savalls: ¡Eres un héroe! Propios y extraños, amigos y enemigos te admiran.

Pero eres más que héroe; eres la personificación del heroísmo de muchos que se baten con indomable bravura, con entusiasmo sublime por su Dios, por su patria y su rey.

Defendiendo mis derechos á la corona de España, defendes la honra y la independencia de la patria, defendes la libertad santa de la iglesia de Dios.

Adelante; pues, mi querido Savalls. Repite esa palabra adelante. Comunica tu valor y tu aliento, difunde tu fe, tu esperanza y tu entusiasmo, arranca de tu corazón y derrama sobre los demás una parte del fuego santo que atesora tu pecho, etc.»

¿Cuál resulta más miserable y más canalla, el rey ó el súbdito? Indudablemente el primero. Quien aplaude y glorifica el crimen, es más infame que el que lo realiza; éste pueda alguna vez obedecer al instinto de la bestia al cometer-

lo; aquél aplaude siempre con plena conciencia. Por esto esto entre Savalls y don Carlos, resulta menos repugnante Savalls.

Las crueldades de Savalls encharcaron de sangre á Cataluña; pero, siendo él naturalmente sanguinario, sabiendo que así alcanzaba fama entre los suyos, y viendo que de este modo se veía aclamado y protegido por su rey, ¿podía ser otra cosa?

Y él, que ya era un bandido de profesión y sabía que para medrar y ascender en el campo carlista no hay méritos mayores que el robo y el asesinato, lanzóse inmediatamente á contraer más de los que tenía, con la fundada esperanza de alcanzar títulos, grados, condecoraciones, amén de un capital decente para cuando tuviera que emigrar.

Por esto sus crímenes, como los de todos los carlistas, deben caer sobre la frente del miserable don Carlos, que los autorizaba, los consentía ó se aprovechaba de ellos.

Y por esto Savalls, como Cucala, como Santa Cruz, como Rosa Samaniego, como todos los bandidos del carlismo, no eran más que genuinos representantes de aquél, á quien las curas llaman rey, los libertinos maestro, los asesinos tecayo y la justicia criminal.

La elección de nuestro ilustre amigo Sr. Fernández del Pozo, ha dado mayor número de votos que en ninguna otra elección de diputados á Cortes; más que en las de Corominas, Bofill y Costa.

Esto demuestra el avance de nuestras fuerzas, la cohesión del partido que nos brinda á acometer nueva batalla en favor y al lado de nuestro buen amigo, cuyo prestigioso concurso alienta nuestros corazones y enciende nuestro entusiasmo.

CRONICA

El acta de Susqueda, habíala comprado los carlistas por 400 pesetas.

Gracias á nuestros amigos de Amer, hubo de devolverse el dinero, celebrándose elecciones en las que obtuvimos una nutrida representación, como nunca habíamos alcanzado.

¡Oh, la moralidad de los carlistas!

Los monárquicos han querido dividirnos: antes de la proclamación de candidato, después de la proclamación y celebradas las elecciones generales.

Para ello intentaron, con reticencias de mal género, mo' estar á nuestros dignísimos y entrañables amigos, los señores Gultresa, de Amer, que son y serán, por sus virtudes y su prestigio, el baluarte

más firme de la conjunción republicana en este distrito y provincia.

Se anuncia la publicación de una revista literaria en esta ciudad.

El próximo domingo, á las tres de la tarde la renombrada orquesta «Antigua Pep» de Figueras dará un concierto en el local de Unión Republicana de esta ciudad.

También correrá á cargo de dicha orquesta, la ejecución de los bailes de la tarde y noche que dicha sociedad celebrará en el expresado día.

Ha sido muy agasajado en las principales poblaciones del distrito de La Bisbal, con motivo de su proclamación de Diputado á Cortes, nuestro distinguido amigo D. Salvador Albert.

El jueves debutó en el *Teatro Principal*, donde únicamente dará seis funciones, la Compañía cómica dramática del señor Balmaña, ya conocida y aplaudida en esta capital.

Hoy sábado pondrá en escena, *Bodas de Plata*.

Publicaciones

El número de mayo de la muy interesante revista *Mercurio* contiene los siguientes trabajos:

«Las instituciones de Beneficencia y Previsión en España; Los seguros en el derecho jurisdiccional internacional, por A. Martínez Páez; Honduras, por A. Ramírez F. Fontecha; Gratitud hondureña, por el Obispo de Comayagua; España y América, por J. M. Gutiérrez Zamora; El Centenario, por Francisco Fortuny; El turismo en México, por S. C.; El camino del ideal, por Luis Bello; Congreso internacional de enseñanza mercantil, por Francisco Carvajal; El pensamiento de América, por G. Martínez Sierra; Actualidades; Balance teatral; La independencia de América; Crónica del Centenario; Crónica española, por Baldomero Argentine; Notas de América; Noticias generales; Índice bibliográfico del mes.»

Imprenta de EL AUTONOMISTA.—Gerona.

Laureano Echevarria, Carretas, 17, 1.º 2ª BARCELONA

SELLOS CAUTCHOU—Caja bolsillo con iniciales enlazadas, 0'50 cts.—Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas, 1'50 pesetas.—Lapicero cuatro usos ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre, 2'00 ptas.—Fechadores valederos por 10 años, 2'00 ptas.—Medallón liso niquelado con sello de 4 líneas, 4'00 ptas.—Caja fina de bolsillo con sello de 4 líneas, 4'00 ptas.—Relojes bolsillo 25 ml. diámetro el sello, 4'00 ptas.—Relojes bolsillo 30 ml. diámetro el sello, 5'00 pts.—Relojes bolsillo 35 ml. diámetro el sello, 6'00 ptas.—Relojes bolsillo 42 ml. diámetro el sello, 8'00 ptas.—Polynoms, Aparato que lleva las 8 fórmulas comerciales mas empleados, 4'00 ptas.—Recibí, Conforme, Sin gastos, Impresos, Pagado, Anulado, Certificado, Copiado, Tip-Top, aparato automático con sello, 2'50 ptas.—Imprentillas de mano con pizcas, tampón y componedores á 2'50 5 10 20 y 25'00 ptas.—Tampones perpetuos á 1'50 2 y 2'50 ptas.—Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta 5 centímetros de largo, 1'00 ptas.—Con dos líneas, 1'50 ptas.—Cada línea más, 0'25 cts.—Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados, 3'00 ptas.—De 16 á 20 centímetros cuadrados, 3'50 ptas.—Numeradores automáticos desde, 35'00 ptas.—Tenazas para precintar, prensas para sellos, Carteles, Rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.—Remítase croquis y pidense presios.—Tinta frasquito 0'50 ptas. y por 1 ptas. en sellos se envía la formula de hacerla.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mútuo ó sellos de 15 céntimos á Laureano Echevarria, Carretas, 17, 1.º 2.º BARCELONA.

Se ruega certifiquen las cartas para mayor seguridad y envíen por cada pedido 25 céntimos, para el certificado ya sea uno ó varios los encargos que me hagan dno cuya razón se aumenta en el precio ya que puede encontrar el cliente este beneficio.

Sección de Anuncios

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Calle Albareda, 5. GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES FONDAS DE ESPAÑA

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer orden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa
JARDIN COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, desde 100 pesetas.

Banquetas, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

A PRECIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES, Y EN LOCALES ESPECIALES

A los turistas, viajeros, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará precio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO.

Garage

INTERPRETES Y COMISIONISTAS

Calisay

Destilado con alcoholes de puro vino y compuesto exclusivamente de sustancias láudeas y aperitivas.

Es altamente digestivo y reconstituyente.

Píbase en todos los cafés y colmados.

Cuando con las falsificaciones.

Al por mayor: D. Magin Mollfolleda

Areys de Mar (Barcelona)



HERNIADOS (trencats)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la Cruz Roja, y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Bragueros de todos sistemas

PLAZA DEL OLI.—GERONA

PRIMAVERA

GRANDES NOVEDADES DE LA TEMPORADA

Tejidos de lana y algodón.

Inmenso surtido á precios de derroche

No comprar sin antes visitar esta casa

Lamberto Vilá

Ciudadanos, 11, Minali, 1,

Herrerías Viejas, 12

GERONA

ALMACÉN DE CAMAS Y SOMMERS

Gran surtido en CAMAS DE HIERRO

á precios sumamente baratísimos

JACINTO LLORENS

Calle Herrería Vieja, 3, (junto á la calle

Abeuradors) — GERONA

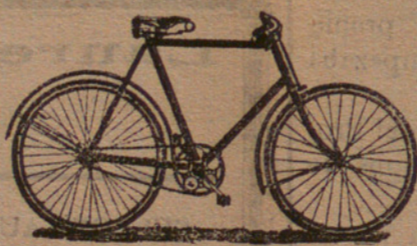
Imprenta de EL AUTONOMISTA

CALLE DEL PELIGRO, número 1.

Gerona

Impresos de todas clases

Precios económicos



Bicicletas y Motocicletas

= DE =

PABLO MARULL

Representan de las marcas

Rever y Wonder

Calle de Ultonia, 7.

GERONA



Primitiva y legítima

LEGIA LIQUIDA

Para el colado-lavado rápido de la ropa blanca sin tinte

MARCA

ESTRELLA - CONEJO

REGISTRADA

Fabricante:

S. CASAMITJANA MENSA
BARCELONA

Rechácese toda botella si no lleva bien entero el precinto y la con mi firma y marca "Conejo".

Píbase en Droguerías y Ultramarinos

¡ Sanos y enfermos !

Podéis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264



ALIMENTO COMPUESTO

Con él mezclado á los alimentos de uso, aumentaréis grandemente su digestibilidad, nutritibilidad y bouquet.

Con él, reconstituiréis las naturalezas escrofulosas, cancerosas, artríticas, tuberculosas; vitalizaréis al neurasténico, anémico, á la clorótica, inapetente, convaleciente; sanaréis al enfermo del hígado, dispéptico, diarréico, disentérico, y de apendicitis.

Con él confeccionaréis al acto un RICO CALDO VEGETAL sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACION: GERONA.

DR. MODESTO FUREST. — Norte, 15

Centro Comercial y Administrativo de JOSÉ GÓMEZ y EMISIO SALVADO

Comisiones. Representaciones
Compra-venta en comisión

de cupones de todas clases.

Informes y referencias.

Ciudadanos, número 19.

GERONA